



Recibido: 23/junio/2025 Aceptado: 1er/septiembre/2025

Educación emocional y convivencia escolar: pilares en el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica (Revisión)

Emotional education and school coexistence: pillars in the holistic development of Junior High School students (Review)

Yury del Rocío Ordoñez Gómez. *Licenciada en Educación. Docente de la Unidad Educativa Colimes. Guayas. Ecuador.* [yury.ordonez@educacion.gob.ec]
 [<https://orcid.org/0009-0003-1503-3366>]

Nancy Dilcelia Jama Fajardo. *Máster en Educación. Docente de la Unidad Educativa Colimes. Guayas. Ecuador.* [nancyjama1973@hotmail.com] [<https://orcid.org/0009-0006-9749-7157>]

Jonathan Michael García Sellan. *Licenciada en Pedagogía en Química y Biología. Docente de la Unidad Educativa Colimes. Guayas. Ecuador.* [jonathansellan83@gmail.com]
 [<https://orcid.org/0000-0001-8852-0630>]

Carlos Francisco Intriago Alay. *Licenciado en Educación. Docente de la Unidad Educativa Colimes. Guayas. Ecuador.* [carlosf.intriago@educacion.gob.ec]
 [<https://orcid.org/0000-0002-0803-8674>]

Resumen

La educación emocional y la convivencia escolar se han convertido en componentes esenciales para la formación integral de los estudiantes en la Educación Básica, especialmente en contextos educativos donde los desafíos socioemocionales son cada vez más evidentes. El presente artículo tiene como propósito analizar, mediante una revisión bibliográfica, la relación entre ambas dimensiones como pilares del desarrollo integral. Para ello, se revisaron 16 fuentes académicas publicadas entre 2019 y 2025, incluyendo artículos científicos, libros y documentos institucionales relacionados con competencias emocionales, clima escolar, desarrollo socioafectivo y prácticas pedagógicas vinculadas al bienestar estudiantil. Los resultados muestran que la educación emocional contribuye significativamente al desarrollo de habilidades como la autorregulación, la empatía y la resiliencia, las cuales influyen de manera directa en la calidad de las relaciones interpersonales y en el rendimiento académico. De este modo se concluye que, la articulación entre educación emocional y convivencia escolar es indispensable para promover el desarrollo integral del estudiante. Finalmente, se recomienda consolidar



políticas institucionales y estrategias pedagógicas sostenibles que permitan integrar de manera efectiva la educación emocional en la vida escolar.

Palabras clave: educación emocional; convivencia escolar; desarrollo integral; Educación Básica; competencias socioemocionales; clima escolar

Abstract

Emotional education and school climate have become essential components for the holistic development of students in basic education, especially in educational contexts where socio-emotional challenges are increasingly evident. This article aims to analyze, through a literature review, the relationship between these two dimensions as pillars of holistic development. To this end, 16 academic sources published between 2019 and 2025 were reviewed, including scientific articles, books, and institutional documents related to emotional competencies, school climate, socio-emotional development, and pedagogical practices linked to student well-being. The results show that emotional education contributes significantly to the development of skills such as self-regulation, empathy, and resilience, which directly influence the quality of interpersonal relationships and academic performance. Thus, it is concluded that the connection between emotional education and school climate is indispensable for promoting the holistic development of students. Finally, it is recommended to consolidate institutional policies and sustainable pedagogical strategies that allow for the effective integration of emotional education into school life.

Keywords: emotional education; school coexistence; holistic development; Junior High Schoool education; socio-emotional skills; school climate

Introducción

En el contexto educativo contemporáneo, los procesos de enseñanza-aprendizaje han trascendido los límites de la instrucción cognitiva para incorporar dimensiones socioemocionales que favorecen la formación integral del estudiante. La educación emocional se ha consolidado como un eje transversal del currículo escolar, al promover el autoconocimiento, la empatía, la autorregulación y las habilidades sociales que permiten al individuo desenvolverse de manera armónica en la comunidad educativa (Guerrero et al., 2025). En este sentido, la convivencia escolar se erige como el espacio donde estas competencias se ponen en práctica, configurando relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la cooperación. Ambas dimensiones, educación emocional y convivencia escolar, son pilares esenciales del desarrollo



integral, especialmente en la Educación Básica, etapa formativa en la que se establecen las bases del aprendizaje social y afectivo.

La elección de la Educación Básica como foco de estudio responde a que este subnivel constituye la etapa en la que se configuran los fundamentos emocionales, sociales y convivenciales que acompañarán al estudiante durante toda su trayectoria escolar. En la niñez, las habilidades socioemocionales se desarrollan con mayor plasticidad y profundidad, lo que permite formar capacidades de autorregulación, empatía, manejo emocional y resolución de conflictos (Sanmartín & Tapia, 2023; Sisalema et al., 2025). Asimismo, la convivencia escolar adquiere un carácter estructurante, pues es en la interacción cotidiana con pares y docentes donde los niños aprenden normas sociales, practican el diálogo, fortalecen el sentido de pertenencia y construyen su identidad socioafectiva (Gómez & Agramonte, 2022). Por ello, abordar estas dimensiones en la Educación Básica es fundamental para garantizar un desarrollo integral que articule lo cognitivo, lo emocional y lo social desde las primeras experiencias escolares.

La escuela, más allá de su función instructiva, constituye un entorno social donde los niños aprenden a relacionarse, resolver conflictos y expresar sus emociones. De acuerdo con Sanmartín y Tapia (2023), la educación emocional tiene como objetivo esencial dotar al alumnado de competencias para afrontar los desafíos de la vida cotidiana y construir un bienestar personal y social duradero. Estas competencias no solo impactan en el rendimiento académico, sino también en la capacidad de adaptación, resiliencia y manejo de las emociones en contextos de diversidad. La convivencia escolar, por su parte, es el reflejo de las interacciones cotidianas dentro de la comunidad educativa; su fortalecimiento requiere de prácticas pedagógicas orientadas al diálogo, la empatía y la participación activa de todos los actores del proceso educativo (Gómez & Agramonte, 2022).

En América Latina, y particularmente en Ecuador, los sistemas educativos han comenzado a reconocer la necesidad de integrar la educación emocional en el currículo, como lo establece Medina et al. (2024) al promover el desarrollo de destrezas sociales y emocionales en los niveles de Educación Inicial y Básica. Sin embargo, diversos estudios señalan que la implementación de programas de convivencia y educación emocional enfrenta limitaciones derivadas de la falta de formación docente, la ausencia de políticas institucionales claras y el escaso acompañamiento psicosocial (Guerrero et al., 2025). En consecuencia, se hace necesario



generar espacios de reflexión y acción pedagógica que fortalezcan las capacidades emocionales de los docentes y estudiantes, favoreciendo ambientes escolares positivos y equitativos.

El concepto de convivencia escolar no debe reducirse a la mera ausencia de conflictos, sino que debe entenderse como una construcción dinámica que implica la participación activa, el reconocimiento de la diversidad y la promoción de valores democráticos. Según Mendoza et al. (2025), una convivencia escolar positiva favorece la cohesión social y potencia la capacidad de los estudiantes para aprender en comunidad. La educación emocional, en ese marco, actúa como un recurso preventivo frente a la violencia, el acoso escolar y las conductas disruptivas, al fomentar la gestión adecuada de las emociones y la empatía entre pares. Así, ambas dimensiones se articulan de forma sinérgica en la búsqueda del desarrollo integral del estudiante, entendido como un proceso que abarca las dimensiones cognitiva, afectiva, social y ética.

La evidencia empírica reciente confirma la estrecha relación entre educación emocional y clima escolar, como la investigación de Miranda et al. (2025), que muestra que los programas de aprendizaje socioemocional implementados en instituciones básicas generan mejoras significativas en la convivencia y reducen los índices de conflicto. Estos hallazgos coinciden con los postulados de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022, citado en Pulido & Lorente, 2024) que subraya la necesidad de fortalecer las habilidades socioemocionales en los primeros niveles educativos para garantizar sociedades más inclusivas y pacíficas. De este modo, la educación emocional no se concibe únicamente como un complemento, sino como un componente estructural de la calidad educativa.

En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) promueve un enfoque humanista e inclusivo, reconociendo la importancia del desarrollo emocional en la formación integral. No obstante, la práctica educativa aún se centra en la transmisión de contenidos académicos, relegando los aspectos afectivos y sociales. Esto genera una brecha entre los ideales normativos y la realidad de las aulas, donde los docentes, en muchas ocasiones, carecen de herramientas metodológicas para integrar la educación emocional en sus planificaciones diarias. Como señala Arteaga (2024) es imperativo replantear el rol docente como mediador emocional, capaz de orientar, contener y acompañar a sus estudiantes en los procesos de aprendizaje y socialización.



Por otra parte, la convivencia escolar demanda un liderazgo pedagógico que fomente la cultura del diálogo, la participación y el respeto mutuo. La gestión escolar debe orientarse hacia la construcción de entornos seguros, donde se reconozca la diversidad como un valor y se prevengan los conflictos mediante la educación en valores y la comunicación asertiva. En esta línea, Mendoza et al. (2025) destacan que las instituciones educativas que incorporan planes de convivencia sostenibles y estrategias de educación emocional reportan una mejora sustancial en el bienestar estudiantil y en la cohesión institucional.

Desde esta perspectiva, el presente artículo tiene como propósito analizar, desde una revisión bibliográfica narrativa, la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar como fundamentos del desarrollo integral en la Educación Básica. A través del estudio, interpretación y síntesis crítica de fuentes académicas recientes, se busca identificar las principales aportaciones teóricas, enfoques pedagógicos y buenas prácticas que sustentan la necesidad de integrar ambas dimensiones en la formación de los estudiantes. De esta manera, el trabajo aporta una visión reflexiva que permite orientar la acción docente y las políticas educativas hacia la consolidación de una escuela más humana, inclusiva y emocionalmente saludable.

Desarrollo

La educación emocional ha evolucionado desde un enfoque complementario hasta convertirse en un componente esencial de la formación integral. Estudios como el de Conejo (2022), consolidan el concepto que se ha planteado como un proceso educativo, continuo y permanente que busca potenciar el desarrollo de competencias emocionales, como la conciencia, la autorregulación y la autonomía emocional, en todos los niveles de enseñanza. En la actualidad, la literatura coincide en que las habilidades socioemocionales constituyen una de las competencias clave del siglo XXI, fundamentales para el bienestar individual y la convivencia social (Pulido & Lorente, 2024). En el caso de la Educación Básica, estas competencias adquieren un carácter fundacional, ya que sientan las bases del equilibrio afectivo, la empatía y la cooperación, indispensables para el aprendizaje significativo.

Educación emocional: fundamentos teóricos y pedagógicos

La educación emocional se apoya en los principios de la psicología humanista y el constructivismo, los cuales reconocen al estudiante como sujeto activo en la construcción de su conocimiento. Según Sisalema et al. (2025), educar las emociones implica promover la



alfabetización emocional mediante experiencias de aprendizaje que permitan identificar, comprender y gestionar las emociones propias y ajenas. Esta perspectiva coincide con el enfoque de la inteligencia emocional propuesto por Sanmartín y Tapia (2023) quienes subrayan que las habilidades emocionales son tan determinantes como las cognitivas para el éxito académico y social.

En el ámbito escolar, la educación emocional no se limita a la instrucción explícita, sino que se integra en la vida cotidiana del aula, a través de la mediación del docente, las dinámicas grupales y las relaciones interpersonales. De acuerdo con Sisalema et al. (2025), las estrategias pedagógicas que favorecen la autorregulación emocional y la empatía contribuyen a mejorar el clima escolar y a prevenir conductas disruptivas. La educación emocional también se relaciona con la resiliencia, ya que permite a los estudiantes enfrentar los desafíos académicos y personales con una actitud positiva (Guerrero et al., 2025).

En este sentido, la escuela actúa como un agente socializador emocional, donde los niños aprenden a reconocer emociones, manejar conflictos y desarrollar habilidades para la convivencia. Según la LOEI (2011) en Ecuador se reconoce la dimensión emocional dentro de la formación integral del ser humano, planteando la necesidad de incorporar competencias socioemocionales en el currículo.

Convivencia escolar: una construcción socioeducativa

La convivencia escolar es entendida como el conjunto de relaciones interpersonales que se establecen en el entorno educativo y que posibilitan el desarrollo integral del estudiante (Cedeño et al., 2022). En este sentido se analiza que la convivencia no se reduce a la ausencia de conflictos, sino que se construye sobre principios de respeto, equidad, cooperación y diálogo. Este enfoque implica una visión democrática de la escuela, en la que todos los miembros docentes, estudiantes y familias participan activamente en la creación de ambientes armónicos y seguros.

Una convivencia positiva repercute directamente en el rendimiento académico y en la estabilidad emocional del alumnado (Toscano et al., 2019). Cuando la escuela propicia el diálogo, la escucha activa y la empatía, se fortalecen las habilidades sociales y se previenen situaciones de acoso, exclusión o violencia escolar. En esta línea, Conejo (2022) enfatiza que los programas de convivencia deben promover el aprendizaje socioemocional como estrategia



preventiva y formativa, vinculando la gestión de las emociones a la resolución pacífica de conflictos.

Desde una perspectiva pedagógica, la convivencia escolar se constituye en un espacio de aprendizaje ético y emocional. Según Sanmartín y Tapia (2023), los ambientes educativos que fomentan la confianza y el sentido de pertenencia generan condiciones favorables para el desarrollo socioafectivo. Por ello, los docentes desempeñan un rol crucial como mediadores de las relaciones humanas en el aula, guiando al alumnado en la práctica de valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad compartida.

Educación emocional y convivencia escolar: una relación integradora

La relación entre educación emocional y convivencia escolar ha sido objeto de creciente interés en la última década. Ambas dimensiones se complementan y retroalimentan: la educación emocional proporciona las herramientas internas para comprender y regular las emociones, mientras que la convivencia escolar ofrece el espacio social donde dichas habilidades se aplican y consolidan. Según Anilema et al. (2024), los programas de aprendizaje socioemocional mejoran significativamente la convivencia y fortalecen la cohesión grupal en el aula. Estos resultados se asocian a una reducción de los niveles de ansiedad, agresividad y conflictividad, así como al aumento del sentido de pertenencia y cooperación entre pares.

En el contexto latinoamericano, la implementación de estrategias que integren la dimensión emocional y la convivencia enfrenta desafíos estructurales. Delgado et al. (2025) advierten que, aunque las políticas educativas reconocen la importancia del componente emocional, la práctica docente todavía prioriza los contenidos cognitivos sobre el desarrollo socioafectivo. Esto revela la necesidad de formar docentes emocionalmente competentes, capaces de diseñar ambientes de aprendizaje donde la gestión emocional y la convivencia sean ejes articuladores del proceso educativo.

Asimismo, el desarrollo integral del estudiante, que comprende las dimensiones cognitiva, afectiva, social y ética, solo es posible cuando el sistema educativo valora las emociones como parte esencial del aprendizaje. Sanmartín y Tapia (2023) señalan que el equilibrio entre conocimiento académico y formación emocional favorece la adaptación social y la construcción de una identidad personal positiva. En este sentido, la escuela se convierte en un espacio de crecimiento humano donde la convivencia y la educación emocional se entrelazan para formar ciudadanos empáticos, críticos y socialmente responsables.



La revisión de la literatura permite afirmar que la educación emocional y la convivencia escolar no son elementos aislados, sino procesos complementarios y co-dependientes que sustentan la formación integral. Su articulación favorece el bienestar psicológico, la autonomía moral y el sentido de comunidad en los estudiantes de Educación Básica. Los estudios más recientes convergen en la idea de que fortalecer la educación emocional y promover la convivencia positiva constituyen estrategias esenciales para alcanzar una educación de calidad alineada con la educación de calidad, la salud y el bienestar (Gómez, 2018). En consecuencia, se requiere una mayor apuesta institucional por programas formativos que integren ambas dimensiones, consolidando una escuela emocionalmente inteligente y socialmente inclusiva.

Metodología

El trabajo se desarrolló con un enfoque cualitativo de tipo revisión bibliográfica narrativa, orientada a analizar y sintetizar los aportes teóricos y empíricos sobre la educación emocional y la convivencia escolar como pilares del desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica. Este tipo de revisión permite integrar perspectivas diversas, identificar convergencias conceptuales y ofrecer una visión interpretativa del estado actual del conocimiento sin ceñirse a un protocolo sistemático como PRISMA, privilegiando el análisis crítico y reflexivo de las fuentes (Sandoval, 2024).

La búsqueda de información se efectuó en bases de datos académicas reconocidas por su rigor científico, tales como *Google Scholar*, *Scielo*, *ERIC*, *RedALyC* y *Dialnet*, priorizando publicaciones de los últimos cinco años (2020–2025) para garantizar la actualidad de los aportes. Los criterios de inclusión consideraron artículos científicos, libros y documentos institucionales vinculados a la educación emocional, la convivencia escolar, el desarrollo socioemocional, el clima escolar y las competencias socioafectivas en contextos de Educación Básica. Se excluyeron fuentes no académicas, duplicadas o con escasa pertinencia temática.

El proceso de revisión comprendió tres etapas fundamentales:

1. Búsqueda y selección documental: se emplearon combinaciones de palabras clave como *educación emocional*, *convivencia escolar*, *aprendizaje socioemocional*, *educación básica*, *desarrollo integral* y *competencias emocionales*. Se seleccionaron un total de 16 fuentes entre artículos científicos, informes institucionales y revisiones teóricas relevantes.

2. Análisis e interpretación de la información: las fuentes fueron organizadas según sus principales categorías temáticas:



- Educación emocional y competencias socioafectivas.
- Convivencia escolar y clima institucional.
- Desarrollo integral del estudiante.
- Rol docente y estrategias pedagógicas para la educación emocional.

Se procedió a un análisis de contenido cualitativo, identificando tendencias, coincidencias y vacíos teóricos.

3. Síntesis y discusión crítica: los resultados fueron sistematizados con el fin de establecer relaciones entre los enfoques teóricos y las experiencias educativas reportadas, destacando buenas prácticas y retos actuales en el ámbito de la Educación Básica. Este proceso permitió construir una visión integradora que fundamenta las conclusiones del estudio.

La validez de la revisión se sustentó en la selección rigurosa de fuentes de alta calidad científica y en el contraste de perspectivas internacionales y latinoamericanas, garantizando un marco analítico equilibrado y contextualizado. La revisión, por tanto, no busca una exhaustividad estadística, sino una profundización interpretativa, útil para orientar la reflexión pedagógica y la práctica docente hacia el fortalecimiento de la educación emocional y la convivencia escolar en las instituciones educativas de nivel básico.

Análisis

El análisis de las 16 fuentes seleccionadas permitió identificar patrones comunes, tendencias emergentes y vacíos teóricos en torno a la educación emocional, la convivencia escolar y su contribución al desarrollo integral en la Educación Básica. La literatura reciente (2019–2025) coincide en que ambos componentes no solo fortalecen los aspectos socioafectivos del estudiante, sino que también impactan directamente en su desempeño académico, comportamiento, adaptación social y bienestar psicológico.

A partir de la revisión, se organizaron los hallazgos en tres dimensiones principales: educación emocional como competencia formativa, convivencia escolar como espacio relacional, y desarrollo integral como resultado educativo. Estas categorías permitieron estructurar un análisis integrador, coherente con el marco conceptual y con el enfoque cualitativo adoptado para el estudio.

1. Educación emocional como competencia formativa esencial



La mayoría de los autores consultados destacan que la educación emocional ha dejado de ser un componente complementario del currículo para convertirse en un eje transversal del proceso educativo. Los hallazgos identifican tres grandes aportes:

a) Desarrollo de competencias socioemocionales.

Los estudios de Sanmartín y Tapia (2023) y Sisalema et al. (2025) coinciden en que la educación emocional promueve la autoconciencia, la autorregulación y la empatía, habilidades consideradas esenciales para el aprendizaje significativo y la convivencia. Estas competencias fortalecen la capacidad de los estudiantes para comprender sus emociones, adaptarse a los cambios y resolver conflictos de manera pacífica.

b) Impacto en el clima escolar

Investigaciones recientes (Guerrero et al., 2025; Miranda et al., 2025) evidencian mejoras sustanciales en el clima escolar cuando se implementan programas de inteligencia emocional. Se reportan disminuciones en conflictos interpersonales, mayor cohesión grupal y un aumento significativo del sentimiento de pertenencia en los estudiantes.

c) Relación con el rendimiento académico

La literatura revisada señala que la educación emocional no solo fortalece la dimensión afectiva del estudiante, sino que también genera condiciones cognitivas favorables para el aprendizaje. Cedeño et al. (2022) destacan que estudiantes emocionalmente competentes presentan mayor motivación, atención y persistencia en las tareas escolares.

2. Convivencia escolar y clima institucional

La convivencia escolar es entendida como una construcción colectiva que se nutre de valores, prácticas y relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Los resultados muestran tres aportes fundamentales:

a) Convivencia como construcción social

Los trabajos de Gómez y Agramonte (2022) y Mendoza et al. (2025) enfatizan que la convivencia no se reduce a normas disciplinarias, sino que se construye mediante prácticas democráticas basadas en el respeto, el diálogo y la cooperación. Esta visión promueve un ambiente positivo que facilita el aprendizaje y la socialización.

b) Prevención de violencia y acoso escolar

La evidencia de Conejo (2022) y Guerrero et al. (2025) muestra que la educación emocional funciona como un mecanismo preventivo frente a conductas agresivas, acoso escolar



y exclusión. Estudiantes capaces de identificar y expresar adecuadamente sus emociones presentan menores niveles de hostilidad y mayor respeto por la diversidad.

c) Rol docente como mediador emocional

La revisión destaca la centralidad del docente como modelador de la convivencia.

Arteaga (2024) y Delgado et al. (2025) subrayan que el maestro no solo enseña contenidos, sino que gestiona emociones en el aula, crea ambientes seguros y facilita la resolución pacífica de conflictos.

3. Desarrollo integral como resultado educativo

El desarrollo integral se concibe como la articulación de las dimensiones cognitiva, afectiva, social y ética del estudiante. La revisión revela tres hallazgos esenciales:

a) Articulación entre razón y emoción

Los estudios revisados señalan que la formación integral exige equilibrar conocimientos académicos con habilidades para la vida. Anilema et al. (2024) sostienen que los programas socioemocionales fortalecen la autonomía, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables.

b) Bienestar emocional como condición para aprender

La evidencia de Delgado et al. (2025) confirma que el bienestar emocional influye en la disposición del estudiante hacia el aprendizaje, su permanencia escolar y su capacidad para enfrentar desafíos. La escuela, por tanto, debe convertirse en un entorno seguro que proteja la salud emocional.

c) Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La literatura destaca que promover la educación emocional y la convivencia escolar contribuye directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 4 (educación de calidad) y el ODS 3 (salud y bienestar), como lo señala Gómez (2018).

Tabla 1. Síntesis temática de los resultados de la revisión

Dimensión	Hallazgos principales	Autores representativos	Implicaciones educativas
Educación emocional	Mejora del clima escolar, desarrollo de competencias socioemocionales, mayor resiliencia y motivación académica	Sanmartín y Tapia (2023), Sisalema et al. (2025), Miranda et al. (2025)	Integrar programas de alfabetización emocional; capacitar docentes en gestión emocional; actividades centradas



Comunicación asertiva, prevención de violencia, participación	Gómez y Agramonte (2022), Mendoza et al. (2025), Conejo (2022)	en empatía y autorregulación
Convivencia democrática, escolar cohesión grupal		Diseñar planes de convivencia institucional, promover cultura del diálogo, fortalecer el rol mediador del docente

Fuente: elaboración propia.

Los resultados muestran una clara convergencia: la educación emocional y la convivencia escolar no funcionan de manera aislada, sino que se potencian mutuamente para construir experiencias educativas más humanizadas. La literatura evidencia que cuando una institución promueve la gestión emocional, fomenta la participación y prioriza el bienestar, sus estudiantes presentan mejores indicadores de rendimiento académico, relaciones interpersonales más saludables y mayor compromiso escolar.

Asimismo, se identifica un desafío recurrente: la formación docente insuficiente en materia socioemocional. La mayoría de autores resaltan la necesidad urgente de capacitar al profesorado para que actúe como mediador emocional y modelador de conductas positivas. Los hallazgos confirman que la articulación educación emocional–convivencia escolar es un pilar del desarrollo integral del estudiante, especialmente en la Educación Básica, donde se establecen las bases para la socialización, la autonomía emocional y la construcción de ciudadanía.

Los resultados del estudio permiten confirmar que la educación emocional y la convivencia escolar constituyen elementos profundamente vinculados y determinantes en el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica. La revisión bibliográfica revela que ambos componentes se articulan de manera sinérgica, configurándose como pilares de un modelo educativo humanista y orientado al bienestar. Esta articulación ha sido ampliamente respaldada por investigaciones recientes, las cuales evidencian que el fortalecimiento de las competencias emocionales favorece la calidad de las relaciones interpersonales, la cohesión grupal y la construcción de ambientes escolares seguros (Guerrero et al., 2025; Mendoza et al., 2025).

Un aspecto central discutido en la literatura es el papel del docente como mediador emocional. Arteaga (2024) y Delgado et al., (2025) destacan que la figura docente trasciende la mera transmisión de conocimientos y se configura como un facilitador de experiencias socioemocionales significativas. En efecto, la capacidad del docente para identificar emociones,



manejar conflictos y modelar conductas prosociales se refleja en la calidad de la convivencia escolar. Esta idea se refuerza con los estudios que señalan que el liderazgo empático del profesorado contribuye a disminuir la incidencia de comportamientos agresivos, mejorar la comunicación y promover un clima escolar positivo (Miranda et al., 2025).

Asimismo, se evidencia que la convivencia escolar no debe interpretarse solo como la ausencia de conflictos, sino como una construcción social continua que requiere participación activa, diálogo y corresponsabilidad. Los hallazgos muestran que cuando la escuela promueve una cultura de escucha, respeto y cooperación, se generan condiciones propicias para el desarrollo socioemocional, la autorregulación y el aprendizaje significativo (Gómez & Agramonte, 2022; Anilema et al., 2024). Estos resultados coinciden con la perspectiva que concibe la convivencia como un espacio pedagógico donde se aprende a vivir en comunidad y a valorar la diversidad.

No obstante, la revisión también da cuenta de importantes desafíos. Uno de los aspectos más reiterados en los estudios es la insuficiente formación docente en competencias socioemocionales, lo cual limita la implementación efectiva de programas de educación emocional y estrategias de convivencia. A pesar de los lineamientos normativos establecidos por la LOEI (2011) y otras políticas educativas, aún persiste una brecha entre el currículo prescrito y la práctica real en las aulas. Este hallazgo resulta relevante, pues sugiere la necesidad de fortalecer la capacitación continua del profesorado, así como de promover acompañamiento institucional que permita una integración sostenible de la dimensión emocional en los procesos pedagógicos.

Asimismo, se evidencia que, aunque existen iniciativas para incorporar la educación emocional en los establecimientos educativos, estas suelen ser aisladas o de corto alcance. La falta de seguimiento, evaluación y sostenibilidad compromete el impacto esperado en la convivencia escolar y en el desarrollo integral del estudiante. Por ello, resulta imprescindible que las instituciones adopten una visión de largo plazo, enmarcada en proyectos educativos institucionales que prioricen el bienestar emocional y social de la comunidad.

La discusión confirma que la educación emocional y la convivencia escolar no constituyen dimensiones accesorias, sino fundamentales para garantizar una formación integral. La evidencia revisada respalda la idea de que una escuela emocionalmente saludable mejora el clima escolar y también el rendimiento académico, la integración social y la salud mental de los



estudiantes. Por tanto, la intervención educativa debe avanzar hacia un modelo que reconozca las emociones como parte esencial del aprendizaje y promueva ambientes de convivencia basados en la participación, la empatía y el respeto mutuo.

Conclusiones

La revisión bibliográfica realizada permitió identificar que la educación emocional y la convivencia escolar son pilares insustituibles en el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica. También quedó evidenciado que estas dimensiones se complementan, fortalecen y retroalimentan, generando ambientes educativos más inclusivos, seguros y orientados al bienestar estudiantil.

Entre los principales aportes del estudio se destaca que la educación emocional favorece la formación de competencias socioafectivas esenciales como la empatía, la autorregulación y la resiliencia, las cuales impactan positivamente en el aprendizaje y en la conducta escolar; la convivencia escolar se construye desde prácticas democráticas y relaciones, orientadas al respeto, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos; el rol docente resulta fundamental, pues su liderazgo emocional influye directamente en la calidad de las interacciones, el clima del aula y la cohesión del grupo; el desarrollo integral del estudiante depende de la articulación coherente entre las dimensiones emocional, social y cognitiva, permitiendo una formación más completa, humana y sostenible.

El estudio recomienda fortalecer las políticas institucionales de convivencia, potenciar la formación docente en competencias socioemocionales e impulsar estrategias pedagógicas continuas que integren la educación emocional como eje transversal del currículo. Solo así será posible consolidar una escuela emocionalmente inteligente, capaz de formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Referencias bibliográficas

- Anilema, G. M., Maldonado, G. P., Vásquez, L. E., Solano, G. E., Silva, J. B., & Aguay, D. A. (2024). Inclusión de habilidades socioemocionales en los programas educativos: Claves para el desarrollo integral del estudiante. *South Florida Journal of Development*, 5(12). <https://doi.org/10.46932/sfjdv5n12-018>
- Arteaga, A. A. (2024). *Rol docente en el desarrollo emocional de los estudiantes del Subnivel de Educación Básica Media* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio digital UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13985>



- Cedeño, W. A., Ibarra, L. M., Galarza, F. A., Verdesoto, J. D. R., & Gómez, D. A. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. *Revista Universidad y sociedad*, 14(4), 466-474.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000400466&script=sci_arttext
- Conejo, F. (2022). *De la inteligencia emocional a la autorregulación del aprendizaje: Un camino hacia la autonomía del aprendizaje en el estudiante*. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/16183>
- Delgado, M. M., Piguave, K. M., Posligua, K. J., & Palma, S. T. (2025). El rol de las emociones en el proceso de aprendizaje: Una mirada desde la educación socioemocional. *Pedagogical Constellations*, 4(1), 187-217.
<https://doi.org/10.69821/constellations.v4i1.93>
- Gómez, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312616>
- Gómez, M. C., & Agramonte, R. C. (2022). La convivencia escolar: Un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales. *Revista Espacios*, 43(6), 1-17.
<http://www.revistaespacios.com/a22v43n06/a22v43n06p01.pdf>
- Guerrero, Á. E., Intriago, L. P., Segovia, M. S., & Ganchoz, M. V. (2025). Educación emocional como herramienta para prevenir el acoso escolar. *Multidisciplinary Collaborative Journal*, 3(1), 1-15.
<https://mcjournal.editoraldoso.com/index.php/home/article/view/42>
- Medina, J. M., Guerra, J. G., & Benítez, J. A. (2024). El Papel de la Educación Emocional y el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en el Currículo de la Educación Secundaria en Ecuador. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinaria*, 8(2), 6743-6758.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11090
- Mendoza, L. R., Quishpe, S. K., Simbaña, L. P., Vásquez, G. R., & Villaprado, K. P. (2025). Educación emocional en la atención a la diversidad y la convivencia escolar. *Revista Científica Multidisciplinaria Ogma*, 4(1), 143-155.
<https://revistaogma.com/index.php/home/article/view/90>
- Miranda, V. M., Loor, M. A., Pilay, M. E., Zhagui, M. C., & Jurado, I. M. (2025). Efectividad de un programa de inteligencia emocional para mejorar el rendimiento y la convivencia en el



aula. *Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias*, 2(4), 357-373.

<https://www.omniscens.com/index.php/rmec/article/view/274>

Presidencia de la República del Ecuador. (2011, 31 de marzo). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento 417.

<https://www.esmeraldas.gob.ec/images/LOTAIP/Archivos/LOEI.pdf>

Pulido, C., & Lorente, M. (2024). Trayectoria de la UNESCO sobre la educación para la ciudadanía mundial: retos y avances. *Aula*, 30, 11-24.

<https://doi.org/10.14201/aula2024301124>

Sandoval, E. A. (2024). Metodología para la revisión sistemática de literatura crítica sobre los desarrollos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 8(2), 1007-1025.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10546>

Sanmartín, R. C., & Tapia, S. R. (2023). La importancia de la educación emocional en la formación integral de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(3), 1398-1413. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6285

Sisalema, A., Villavicencio, V., & Merino, C. (2025). Estrategias de educación emocional en las aulas de la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Calidad Educativa*, 2(2), 9-19. <https://doi.org/10.70625/rfce/140>

Toscano, D. F., Peña, G. E., & Lucas, G. A. (2019). Convivencia y rendimiento escolar. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 63-68. <https://doi.org/10.62452/0st5an92>

